

Tecnicatura Superior en Paleontología, Gral. Alvarado - Buenos Aires.

Una nueva propuesta interdisciplinaria.

Stella Maris Alvarez¹, María Victoria Sarasa², Ana María Moll³ y Matías Taglioretti⁴

¹Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Universidad Maimónides. CONICET. Hidalgo 775, 7mo piso, C1405DJR, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ^{2,4}Museo Municipal de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia". Libertad 3099, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. ³Dirección General de Cultura y Educación. Jefatura Distrital de Educación de General Alvarado. Calle 20 y 23, Miramar, Buenos Aires, Argentina.

¹stella.alvarez@fundacionazara.org.ar; ²paleoscaglia@gmail.com;
³mollmaria156@gmail.com

Resumen

La actividad técnica en Paleontología se ha mantenido en relación con las necesidades de los investigadores y sus líneas de trabajo, por lo tanto, el conocimiento técnico se encuentra disperso y fragmentado debido a que este se toma o adapta de diversas disciplinas. La recientemente creada Tecnicatura Superior en Paleontología ofrece un espacio de integración de saberes empíricos particulares, ordenados con criterios prácticos y contenidos teóricos sostenidos en un enfoque interdisciplinario que surge de la apertura a diversas disciplinas. El ejercicio de la reflexión y análisis de los problemas de la práctica, acompañados de una consistente formación teórica, prometen un salto cualitativo en la formación de nuevas generaciones de técnicos. El Técnico Superior en Paleontología egresa con amplias capacidades teórico-prácticas que, sumadas a un pensamiento integral y holístico, le dan un alto grado de autonomía y compromiso para tomar decisiones ante las necesidades de la sociedad y comunidad científica.

Palabras clave: Paleontología; Tecnicatura Superior; Educación interdisciplinar; Ley Nacional N° 25.743/03.

Introducción

La Paleontología es la ciencia que a partir del estudio de los fósiles permite hacer inferencias acerca del origen, desarrollo y cambio (evolución) de los seres vivos en el tiempo, contribuyendo a revelar la historia de la vida en el planeta Tierra. La Ley Nacional N° 25.743/03 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, plantea un cambio de paradigma en la paleontología determinando que un fósil es patrimonio de la Nación Argentina y son las instituciones las principales responsables de su salvaguarda. En apoyo a los requisitos de la ley mencionada, la Tecnicatura Superior en Paleontología fue elaborada a partir del trabajo colectivo de docentes, investigadores y técnicos, en un clima profesional que propició el intercambio y la coordinación de acciones tendientes a generar un nuevo espacio de formación profesional.

El objetivo de la tecnicatura es formar profesionales técnicos acreditados para realizar tareas de prospección, preparación, preservación, protección, conservación y divulgación del patrimonio paleontológico, incorporando el uso de las nuevas tecnologías bajo la normativa legal existente. Durante el aislamiento preventivo social y obligatorio por el Covid-19, se finalizaron las tareas de construcción de la propuesta curricular de la tecnicatura con el impulso del Intendente del Partido de General Alvarado y la colaboración de la Jefa Distrital de Educación. En diciembre de 2020, la Dirección General de Cultura y Educación aprueba el Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Paleontología (Res. 2785_20-Anexo, 2020).

La estructura curricular se pensó como una construcción que conjuga los saberes pedagógicos y paleontológicos y propone una trayectoria de formación que fortalezca la interdisciplinariedad. Siguiendo a Follari (1993) la interdisciplinariedad no es solamente una homologación conceptual, sino que toma como base la profundidad de las disciplinas y se instaura en una esfera superior, así, la interdisciplina no reemplaza la disciplina. Basado en ello, la intención de formular un currículum desde la perspectiva de la interdisciplinariedad pretende evitar la yuxtaposición de conceptos sin una relación sistémica de ellos. El plan de estudios de la Tecnicatura, va más allá de cajas curriculares con asignaturas y contenidos mínimos. Cada una de las materias, surgió de un debate en el que se definieron sus contenidos en base a los fines epistemológicos, pedagógicos, didácticos y su relación conceptual con las otras asignaturas. Esto obligó a incorporar en el armado de la misma, no sólo profesionales de cada campo, sino también técnicos y docentes que permitieron pensar un currículum dinámico, abierto, integrador, donde reine el diálogo de saberes entre asignaturas y no simplemente la suma de conocimientos.

Morin plantea que los grandes problemas son transversales, transnacionales, plurales y multidimensionales, transdisciplinarios y, en última instancia planetarios, promoviendo una imbricación transdisciplinaria de las ciencias para lograr una cosmovisión integradora y superar una época de saberes en compartimentos y aislados unos de otros (Grimberg, 2002). En otras palabras, Morin (1984), propone romper las fronteras entre las disciplinas abriendo espacio para la intercomunicación y el intercambio con objetos de conocimiento comunes. En la Tecnicatura Superior en Paleontología se aspira a un conocimiento relacional, complejo, que nunca será acabado, al diálogo y la revisión permanente de contenidos intelectuales y tecnológicos. En su Diseño Curricular se prioriza el espacio de las prácticas profesionalizantes como campo que orienta a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos de los sectores socio-productivos. De este modo, se define desde el primer año de formación la construcción de capacidades complejas que integren el saber, el saber hacer y el saber

ser. Se proyecta la formación de profesionales que desarrollen habilidades destinadas a nutrir un pensamiento crítico y reflexivo en torno a la Paleontología.

Reflexiones finales

La tecnicatura cuenta con una caja curricular de 22 asignaturas distribuidas en cuatro campos: general, específico, de fundamento y prácticas profesionalizantes, con una carga horaria total de 1920 horas. Las materias corresponden a disciplinas de ciencias naturales, sociales e informática que, aunque tienen contenidos definidos no se comportan como bloques estancos con límites cerrados. El plan de estudios, además, contiene asignaturas únicas con contenidos propios generados específicamente en base a la experiencia acumulada en las prácticas técnicas, las que también, están atravesadas entre sí y por disciplinas como escultura, modelado, arqueología, artística, mecánica, ingeniería, construcción y electrónica. Para ilustrar brevemente: los saberes sobre geología son útiles para diferenciar el fósil de la matriz rocosa; sobre anatomía permiten conocer la forma del fósil; sobre química facilitan la elección de adhesivos y, sobre física permiten evaluar la distribución del peso del fósil.

Es importante reforzar la idea de que un profesional técnico, formado con esta diversidad temática, se logra vinculando saberes interdisciplinarios que brindan mayores capacidades y promueven el pensamiento integral, por lo tanto, se incluye en la sociedad un egresado con formación sólida. Consideramos que de esta forma se amplía el espectro de la oferta académica en el marco de la formación técnica de la provincia de Buenos Aires y además abre una nueva salida laboral. Esta nueva propuesta nos interpela como docentes y estudiantes, nos obliga a re-pensar la forma de construir saberes interdisciplinarios y a resignificar el concepto de desarrollo profesional en las prácticas paleontológicas.

Referencias bibliográficas

- Follari, R. (1993). *Posmodernidad, filosofía y crisis política*. Buenos Aires. Editorial Aique.
- Grimberg, M. (2002). *Edgar Morin y el pensamiento complejo*. Madrid. Editorial Campo de ideas.
- Morin, E. (1984). *Ciencia con consciencia*. Barcelona. Editorial Anthropos. Recuperado de: https://www.edgarmorinmultiversidad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=88
- Res. 2785_20-Anexo. (2020). *Diseño Curricular Tecnicatura Superior en Paleontología*. Recuperado de: https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-06/TS%20en%20Paleontolog%C3%ADa%20-%20Res%202785_20%20-%20Anexo.pdf